



Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada

APERTURA DOCUMENTACIÓN

En relación con el procedimiento tramitado en este Ayuntamiento para la adjudicación del contrato de servicio de **"ORGANIZACIÓN Y MONTAJE DE EXPOSICIONES"**, mediante procedimiento abierto simplificado (art. 159.6 LCSP), con fecha 17 de septiembre de 2024, se procede a la apertura del sobre ÚNICO que contiene la oferta económica y documentación acreditativa del cumplimiento de las condiciones legalmente establecidas para contratar con la Administración;

De la certificación que figura en el expediente resulta que han concurrido al procedimiento de contratación las personas físicas y/o jurídicas que siguen:

Orden	Empresa/Profesional	Fecha presentación oferta
1	FRANCISCO JAVIER GOMEZ RUIZ	10/09/2024
2	OVEJERO SEQUEIRO, S.L.	14/09/2024

Abiertos los sobres, CERTIFICO que su contenido es el que sigue:

Licitadores	ROLECE	Declaración Responsable (Anexo II)	Oferta económica (sin IVA)	Experiencia personal adscrito
FRANCISCO JAVIER GOMEZ RUIZ	✓	✓	9.600€	Sí
OVEJERO SEQUEIRO, S.L.	✓	✓	11.200€	No

Con anterioridad a la valoración de los criterios de adjudicación, se comprueba si alguna oferta se haya incurrido en presunción de anormalidad, conforme a lo dispuesto en el artículo 85 del Reglamento de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, resultando que ninguna oferta incurre en desproporción.

Conforme al Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación establece en su epígrafe 8.a.B que *"Para la valoración de las mejoras se adjuntará currículum profesional donde se hagan constar los méritos alegados y ordenados según el baremo que figura en el presente pliego y certificado de servicios prestados emitidos por los centros donde se detallarán las funciones realizadas y el periodo de ejecución."*

Vistas las ofertas presentadas por los dos licitadores, se comprueba que:

- La propuesta de FRANCISCO JAVIER GOMEZ RUIZ adjunta una declaración responsable relativa al personal que adscribirá a la ejecución del contrato, aportando certificados de vida laboral de dos técnicos, así como currículum y certificado de vida laboral del propio licitador; acreditando más de 10 años de experiencia.

DOCUMENTO Documentos públicos: APERTURA DOCUMENTACION (2113636) 23.02.11 _2024_0016	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: N8EH7-UE2TD-XOG47 Fecha de emisión: 24 de Septiembre de 2024 a las 10:27:43 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada. Firmado 24/09/2024 10:27	ESTADO FIRMADO 24/09/2024 10:27



- La oferta presentada por OVEJERO SEQUEIRO, S.L. no incluye mejoras.

Se procede, por tanto, a la valoración de las ofertas conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas, con el siguiente resultado:

Licitadores	Oferta	Puntuación oferta económica	Puntuación mejoras	Puntuación TOTAL
FRANCISCO JAVIER GOMEZ RUIZ	9.600€	75	25	100
OVEJERO SEQUEIRO, S.L.	11.200€	4,41	0	4,41

De conformidad con lo anteriormente expuesto, se propone al órgano de contratación el siguiente **ACUERDO**:

Primero. Clasificar las ofertas presentadas según el siguiente orden de prelación:

- 1º.- FRANCISCO JAVIER GOMEZ RUIZ
- 2º.- OVEJERO SEQUEIRO, S.L.

Segundo. Proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato a favor de FRANCISCO JAVIER GOMEZ RUIZ, en los términos de su oferta, previo el cumplimiento de las obligaciones contenidas en el artículo 140 de la Ley de Contratos del Sector Público, conforme dispone el artículo 150 de la citada Norma.

Firmado electrónicamente
en la fecha y por el titular de la unidad administrativa
identificados en el encabezamiento del presente documento